

187

Sesion del dia 8 de Septiembre de 1811.

Principió por la lectura de la Sesion del dia anterior; del Estado de las fuerzas sutiles del 6; y del Parte del General del 4.º Exército del 7.

Se leyó un oficio del Ministro de Hacienda remitiendo el dictamen de la Junta de arbitrios presidida por el Duque de Veragua; y habiendose leído y las notas del Ministro, se acordó: Que se pasen a la Comision de Hacienda, para que en consecuencia, y a la maior brevedad de un dictamen; debiendolos dar las respectivas Comisiones sobre los articulos pertenecientes al credito, sueldos, y raciones de los Militares.

Por el Ministerio de Marina se remitió para la aprobacion del S. M. un Capel en que el Comercio de esta Plaza proponia los arbitrios que le parecian oportunos para hacer efectivo el servicio de ocho millones de reales que el Gobierno necesita con urgencia y preteritoriedad para atender a varios puntos de America, segun lo exigen sus circunstancias; Y se aprobaron los propuestos, autorizando plenamente al Consejo de Regencia para que los lleve a efecto, como propone.

Se leyó un oficio dirigido por el Ministerio de Hacienda en que incluye la consulta que ha hecho la Junta

Superior de confiscos juzgando declaraciones sobre si se deberian entregar a los Religiosos de Comunidades extinguidas por el Gobierno intruso sus bienes y rentas en el caso de que queden libres los Pueblos donde se hallan, o si se han de administrar por cuenta de la Nacion, dando a aquellos Individuos una cuota moderada para su subsistencia: Y se mandó pasar a la Comision donde se hallan los antecedentes de Confiscos.

Por el mismo Ministerio se remitiéron las Consultas que hacen al Gobierno los Intendentes de Mallorca, y Menorca para que se reduzcan al diez por ciento los derechos que se exigen en aquellas Islas a las manufacturas de algodón, y a los generos Ingleses, para evitar la introduccion fraudulenta, e inevitable, a que excita lo excesivo de los derechos que actualmente adeudan, y ascienden a $33\frac{1}{3}$ por ciento: Y se mandó pasar a la Comision de Hacienda donde estan los antecedentes.

El Sr. Presidente levantó la sesion.

Ramon Ferrel
Presidente

Man. Garcia Herrero
Ej. de S.º

Antonio Olivera
Ej. de S.º